

Masero de la Contaduría Urbana de esta Villa

Finca del finado Lopez . . . 4 1/2
 tienda enq. vive d. Vidro . . . 1 .
 finca de d. Simon Ontado . . . 3 .
 solar de d. Vidro Agreda . . . 1/2 .
 casa de Larran Vello . . . 1/2 .
 D. de Trinidad del Rey . . . 1/2 .
 D. de Agust. de la Rey . . . 1/2 .
 Enla q. vive Jose Gasorio . . . 1/2 .
 Enla q. vive Martina Curno . . . 1/2 .
 Enla q. vive Blas Lavello . . . 1 .
 finca de Juliana Brabo . . . 1 .
 tienda enq. vive Juan . . . 1/2 .
 finca de d. Margarita . . . 1/2 .
 on Solar de M. Amo . . . 1/2 .
 finca de d. M. Diestra . . . 1 .
 finca de la lozad. del Proo . . . 1 .
 finca de d. Carm. Ximena . . . 1/2 .
 finca del Rey Taberning . . . 2 .
 tienda enq. vive d. Jacobi Tabina . . . 1/2 .
 Molino de Chacaca . . . 3 .
 casa de d. Madalena Lopez . . . 1 .
 Enla q. vive d. Rudecindo . . . 1/2 .
 Enla q. vive d. Florencio . . . 1 .
 Enla q. vive d. Matrovida . . . 1/2 .
 Enla q. vive d. Gonz. Tagle . . . 1 .
 Enla q. vive d. Maria Tenor . . . 1/2 .
 Enla q. vive d. Beatriza Cerano . . . 1/2 .
 casa del finado Ontado . . . 1/2 .
 finca de Pedro Perez . . . 2 .
 Enla q. vive d. Luisa Cabella . . . 1/2 .
 finca de d. J. Sanand . . . 2 1/2 .
 finca de Clara Aparicuta . . . 1 .
 finca de d. Juan. Anado . . . 1/2 .
 tienda de d. M. Trisena . . . 1/2 .
 tienda de d. Manuel Mencia . . . 1/2 .
 finca de d. Tomas Romero . . . 2 1/2 .
 casa de d. Aduan . . . 2 .
 casa de d. Ayuda Sanand . . . 1/2 .
 solar de d. Jacaba . . . 2 1/2 .
 tienda enq. vive d. Ballad . . . 1/2 .

MH-01156 / unan } 6 p. 67.0
 CAS. 56
 DOC. 38
 FOL. 4

Finca ocupad. q. San Amos
 casa de d. Manuel Velazquez . . . 1/2 .
 casa de d. Pedro Huevo . . . 1/2 .
 casa del finado Hurtado . . . 1/2 .
 casa de Eng. Diestra . . . 1/2 .
 casa de Ventura Gomez . . . 1/2 .
 casa de d. Juan. Lugo . . . 1/2 .
 casa de d. Jose Garcia . . . 1/2 .
 casa de d. Juan. Senar . . . 1/2 .
 D. de d. Manuel Espinosa . . . 1/2 .
 D. de d. Juana Barranachca . . . 1/2 .
 Molino de la S. Senar . . . 1 .
 casa de d. Tomas Romero . . . 1/2 .
 D. de d. Manuel Minacho . . . 1/2 .
 D. de la S. Senar . . . 1/2 .
 D. de d. Manuel Oceano . . . 1/2 .
 D. de d. J. Senand . . . 1/2 .
 D. de d. Rayetano Silva . . . 1/2 .
 D. de d. Patricia Meri . . . 1/2 .
 D. de d. Maria de la Cruz . . . 1/2 .
 finca de d. Juan. Huevo . . . 1 .

Suma 1 p. 32.

GEMINOS

J. J. Fernandez . . . 1/2 .
 J. Rayetano Silva . . . 1/2 .
 D. Simon Blanco . . . 1/2 .
 D. Vidro Agreda . . . 1/2 .
 D. J. Manuel . . . 1/2 .
 D. Patricia Meri . . . 1/2 .
 J. Florencio Lopez . . . 1/2 .
 D. Manuel Espinosa . . . 1/2 .
 D. Jose Manuel Ballad . . . 1/2 .
 D. Jose Ant. Maria . . . 1/2 .
 D. Maria de la Cruz . . . 1/2 .
 J. Mariano Maria . . . 1/2 .
 D. Manuel Velazquez . . . 1/2 .
 D. Juana Cabella . . . 1/2 .
 D. Simon Delgado . . . 1/2 .
 D. Rudecindo . . . 1/2 .
 D. Maria Diestra . . . 1/2 .
 D. Domingo Tagle . . . 1/2 .
 D. Florencio del Rey . . . 1/2 .
 D. Juana Picozo . . . 1/2 .
 D. Maria Juana . . . 1/2 .
 D. Baltazar Lopez . . . 1/2 .
 D. Jose Juan . . . 1/2 .

D. Juan Morales 1.
 D. Blas Cavello 1.
 D. Agustin Cavello 1.
 D. Juan Garcia 1.
 D. Fernando Cavello 1.
 D. Man. Ferrales 1.
 D.º Carlos Pastora 1.
 D.º Juan Solar 1.
 D.º Man. Metallanes 1.

7 p. 5 1/2 }

Resumen Gral.

Predios usufructuales " 6 p. 8 1/2
 Habitados p.º sus Amos 1. 3.
 Industria - - - 7. 5 1/2

Suma Gral 15 p. 6 1/2

Bar.º de la Cont.º de Begeta y Maso. - - - - - Anasco	
Man. Carrasco - - - - - 2	José Man. Barragan - - - - - 2
Arenio Medina - - - - - 2	José Epifanio Santos - - - - - 2
José Garcia - - - - - 2	Basilio Barrera - - - - - 2
Estuan Garcia - - - - - 2	Ysidro Barrera - - - - - 2
Simon Balladras - - - - - 2	Juan.º Barragan - - - - - 2
Calixto Cuenter - - - - - 2	Julian Carrillo - - - - - 2
Man. Arnolmo - - - - - 2	Dion. Solano - - - - - 2
Man. de la Natividad - - - - - 2	José Bonifacio - - - - - 2
Juan Pomero - - - - - 2	Man. de los Santos - - - - - 2
Tomás Villanueva - - - - - 2	José de los Salmas - - - - - 2
Mig.º Garcia - - - - - 2	Man. de la Asuncion - - - - - 2
Bisonte Pomero - - - - - 2	Atanasio de la Cruz - - - - - 2
José Trinidad - - - - - 2	José Flavio - - - - - 2
<u>3 1/2</u>	<u>3 1/2</u>

B^u 21 2

- José Bent. Palma --- 2
- Lorenzo Medina --- 2
- Pedro Castillo --- 2
- José Calderón --- 2
- Juan Medina --- 2
- Mariano Pizarro --- 2
- Crisian Calatayud --- 2
- Eusebio Calatayud --- 2
- Sepriano Ramirez --- 2
- Juan Bautista --- 2
- José Ferrigio --- 2
- Atanasio Herrera --- 2
- Faustino Emsegildo --- 2
- Victorio Herrera --- 2
- Sant. Castillo --- 2
- Sable color Santos --- 2

Suma total 50ⁿ 4

Requerimiento

- Predios Urbanos --- 58ⁿ 1
- Industria --- 17ⁿ 5 2
- Ataró y Vequereta --- 50ⁿ 4

Suma total 26ⁿ - 2 1ⁿ

Ataró y Ataró 1^o de 1826



O.L. 150-26

Nos. de la Contrib. q. se recaudan en la Puenteada
 de Tayba con arreglo al Sup. Dec. de S. E. el Com.
 rep. de Gov. fha 30. de Diz. ultimo: Entendiendose en
 el bafon, desde el 1.º de Feb. q. es q. se cobra lo q.
 corresponden al n.º Navos

Apner

D. Jose Tomas p. Colar y Guayamañan	3	1/2
El D. D. Atanasio Laldas p. Senico	1	5/16
El S. D. Mar. Salazar, y Nicuina p. las Minas	1	2 1/2
D. Arcencio Duran, p. la Estancia	1	5/16
D. Mariano Fourn p. Cargavagua	1	
D. Jose Montorilla p. Biosico	1	2 1/2
D. Alonso Salazar p. la Capilla	1	
D. Micaela Monteco p. Sanaguasca	1	
Fernando Prado p. Monquite	1	2 1/2
Mar. Nieto, p. Pausar	1	2 1/2
<u>Suma</u>	<u>5</u>	<u>5</u>

Tayba, y Mayo 1.º de 1826

Lorenzo Cabrer




Estado que manifiesta los valores de las Haciendas del Distrito de la Villa de Huara, que se han detallado p.^o los Comisionados p.^o la liquidacion de las contribuciones mandad.^o p.^o Supremo Decret.^o de 30. de Set.^o de 1825, a favor del 3.^o p.^o de los dueños de las fincas, y al uno de los Arrendatarios al año, y lo que les corresponde entregar en cada Mes.

Haciendas	Proprietarios	Asaver	Sus Arrendamientos Pesos. R. ^o m. ^o	Lo corresp. al 3. ^o p. ^o Por. R. ^o m. ^o	Del Arrend. al 3. ^o p. ^o Pesos R. ^o m. ^o	Corresp. al Mes. Pesos. R. ^o m. ^o
Humayta	D. ^o Juan Manes		3000	30		7 4
Villa Huara	D. ^o Josef Carrillo Su Arrend. ^o D. Sebastian Castillo		1400	12	14	4 5 1/2
Acahuasi	D. ^o Termino Pomales Su Arrend. ^o D. Pedro Sanyan		3000	30	30	10
Chacabambilla y San Pedro	D. ^o Josef Cuevas Su Arrend. ^o D. ^o Hipolito Pomarria		2500	16	28	8 3
Calera	De la Casa de Leeros Su Arrend. ^o D. Juan Samudio		0180	5 4	1 6 1/2	5
Muquía	D. ^o Su Arrend. ^o D. Pedro Ruiz		0485	14 4 1/2	4 6 3/4	1 5
Tobeno	S. S. Man. Salazar y Vicuña		4000	120		10
Pentoy	D. ^o Mariana Marquina Su Arrend. ^o D. Man. Rey		0600	18	6	2
Cape Maria	De las Casas de esta D. ^o Su Arrend. ^o D. Man. Velasco		0400	12	4	1 3
Marzo: Viejo Campo	D. Hipolito Pomarria		0480	13 4		1 1
Sorra	De D. ^o Maria Encarnac. ^o Ferran					
Sus Arrendatarios los siguientes?						
Enello	D. ^o Cayetano Silva		600	18	6	2
D	D. ^o Man. Velasquez		400	12	4	1 3
D	D. Juan Carrillo		450	13 4	4 4	1 4
D	D. Tomas Ferrand. ^o		250	7 4	2 4	6 3/4
D	D. Ire Levallas		300	9	3	1
Sortillo Camp. de la Suras	D. Manuel Verano Su Arrend. ^o		100	3	1	2 3/4
El Payabal Occidente						
La Muralla D.						
Suma Total			18115	543 4 1/2	106 5 1/4	54 3



Huaura, y Marzo 1.^o de 1826

José Lorenzo Lopez
 Ygnacio Fernandez
 Abon

Fr. Antonio Moniceros

Resumen
 Predios Urbanos y Campesinos... 15 6 1/2
 Marzo y Bayneta... 10 4
 Jayba y Perico... 9 9
 Predios Rurales... 54 3
 Total... 86 2 1/2

Juana y Marzo 4^o



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]